

LIGA GALLEGA DE NATACIÓN MÁSTER

Temporada 2020/21. Circular 20-26.

1.- Organización, fechas y sedes

1.1.- Se celebrará en cinco jornadas durante las fechas y sedes establecidas en el calendario de natación máster para la presente temporada.

1.2.- Cada jornada de la liga se llevará a cabo en una sesión que comenzará a las 10.00 horas.

1.3.- Todas las jornadas se disputarán en dos o tres sedes que, en función de las solicitudes recibidas, se intentará que sean zona norte y zona sur, con los clubes repartidos por cercanía geográfica y por nº de licencias.

2.- Programa de pruebas

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA
1.- 200 Espalda Mixto 2.- 50 Braza Femenino 3.- 50 Braza Masculino 4.- 100 Estilos Femenino 5.- 100 Estilos Masculino 6.- 50 Libre Femenino 7.- 50 Libre Masculino 8.- 200 Mariposa Mixto	1.- 50 Espalda Femenino 2.- 50 Espalda Masculino 3.- 200 Libre Mixtos 4.- 50 Mariposa Femenino 5.- 50 Mariposa Masculino 6.- 100 Braza Femenino 7.- 100 Braza Masculino	1.- 400 Estilos Mixto 2.- 50 Libre Femenino 3.- 50 Libre Masculino 4.- 100 Mariposa Femenino 5.- 100 Mariposa Masculino 6.- 50 Espalda Femenino 7.- 50 Espalda Masculino 8.- 200 Braza Mixto
4ª JORNADA	5ª JORNADA	
1.- 100 Libre Femenino 2.- 100 Libre Masculino 3.- 50 Mariposa Femenino 4.- 50 Mariposa Masculino 5.- 200 Estilos Mixto 6.- 100 Espalda Femenino 7.- 100 Espalda Masculino 8.- 50 Braza Femenino 9.- 50 Braza Masculino	1.- 400 Libre Mixto 2.- 50 Mariposa Femenino 3.- 50 Mariposa Masculino 4.- 50 Espalda Femenino 5.- 50 Espalda Masculino 6.- 50 Braza Femenino 7.- 50 Braza Masculino	

3.- Participación

3.1.- La presente normativa está destinada a las siguientes categorías masculina y femenina:

20+.- de 20-24 años (nacidos años 2001-1997)	65+.- de 65-69 años (nacidos años 1956-1952)
25+.- de 25-29 años (nacidos años 1996-1992)	70+.- de 70-74 años (nacidos años 1951-1947)
30+.- de 30-34 años (nacidos años 1991-1987)	75+.- de 75-79 años (nacidos años 1946-1942)
35+.- de 35-39 años (nacidos años 1986-1982)	80+.- de 80-84 años (nacidos años 1941-1937)
40+.- de 40-44 años (nacidos años 1981-1977)	85+.- de 85-89 años (nacidos años 1936-1932)
45+.- de 45-49 años (nacidos años 1976-1972)	90+.- de 90-94 años (nacidos años 1931-1927)
50+.- de 50-54 años (nacidos años 1971-1967)	95+.- de 95-99 años (nacidos años 1926-1922)
55+.- de 55-59 años (nacidos años 1966-1962)	100+.- de 100 años y más (nacidos 1921 e anteriores)
60+.- de 60-64 años (nacidos años 1961-1957)	

La edad se entenderá cumplida a 31 de diciembre del último año de la temporada en vigor.

3.2.- La participación solo es para los nadadores mayores de 20 años y deberán estar en posesión de la licencia federativa gallega de Máster vigente.

3.3.- Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales en cada jornada.

4. Inscripciones

4.1.- Se realizarán a través del LEVERADE y el acta de prescripción que el propio programa genera, será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org). Junto con el dicho archivo se remitirá, en el mismo correo, el comprobante del pago de la inscripción así como el modelo de declaración responsable de cada uno de los participantes (nadadores, técnicos y delegado), que se encuentra disponible en la página web de la FEGAN:

<https://www.fegan.org/mp/default/post/3257>

4.2.- Las inscripciones deberán estar en poder de la FEGAN antes de las 20:00 horas del jueves de la semana previa a la competición (10 días antes de de la celebración de la jornada correspondiente), siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN.

4.3.- Los deportistas deberán ser inscritos con marcas acreditadas o en su defecto, con marcas aproximadas, no aceptándose inscripciones sin marcas y por lo tanto no podrán participar.

4.4.- Podrán comunicarse las bajas hasta media hora antes del comienzo de la competición, no se admitirán altas ni cambios.

5. Fórmula de competición

5.1.- Todas las pruebas se disputarán contra reloj.

5.2.- Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción, sin distinción de categoría.

5.3.- Puntuación:

- La puntuación en las pruebas individuales será: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1.

- La puntuación en las pruebas de relevos será: 22, 16, 12, 10, 8, 6, 4 y 2.

6.- Clasificaciones

6.1- Se harán las siguientes clasificaciones:

- a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales ~~y relevos masculinos.~~
- b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales ~~y relevos femeninos.~~
- c) Clasificación total. Total puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina y más los puntos de las pruebas mixtas (en caso de que haya).

7. Títulos y premios

7.1.- Se entregará un trofeo al equipo Campeón de la Liga. La entrega de trofeos de la Liga se celebrará en el Campeonato Gallego Máster de verano.

A Coruña, 17 de octubre de 2020

Secretaría General FEGAN